



Nombre del Contratista:	Elizabeth Eugenia Nájera Belches	CUI:	1996 00325 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-889-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para **El programa Adulto Mayor del Departamento de Programación Sustantivas de la Dirección de Áreas Sustantivas** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- Apoyé en la promoción de actividades relacionadas con el Programa Adulto Mayor, dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- Brindé apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Adulto Mayor, si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Apoyé en la reunión mensual con el objetivo de crear estrategias para planificar actividades a realizar.
- Apoyé en la planificación de actividades deportivas y recreativas sistematizadas en los Centros de Actividad Física.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato



- a) Se realizó el ensayo de la gimnasia rítmica adaptada para personas adultas mayores, con el fin de coordinar y fortalecer la presentación programada. Durante la actividad se verificó la secuencia de movimientos y la sincronización de los participantes, realizando los ajustes necesarios. El ensayo contó con la participación de **90 beneficiarios**.
- b) Brindé apoyo en la logística y ejecución de la sesión fotografía de la Elección madrina del adulto mayor realizada en la Zona Arqueológica Kaminaljuyu zona 7, en el cual se atendieron 65 beneficiarios en conjunto con la Delegación de Comunicación Social de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Se realizaron reuniones mensuales de coordinación con el objetivo de definir estrategias para la planificación y organización de las actividades programadas, entre ellas la sesión fotográfica de la **Elección Madrina del Adulto Mayor**, la **Gimnasia Rítmica Adaptada**, los **Centros de Actividad Física (CAF)**, las **Tardes Noches del Vivir Bien** y el evento **Elección Madrina del Adulto Mayor**. Durante estas sesiones se establecieron líneas de acción, responsabilidades y cronogramas de trabajo para la adecuada ejecución de las actividades, las cuales beneficiaron a **4,000 personas** en las Tardes Noches del Vivir Bien, **1,400 beneficiarios** en los Centros de Actividad Física (CAF), **65 beneficiarios** en la sesión fotográfica de la Elección Madrina del Adulto Mayor y **1,400 beneficiarios** durante el evento Elección Madrina del Adulto Mayor. Lo anterior permitió fortalecer la coordinación del equipo y optimizar la ejecución de las actividades institucionales.
- d) Se realizó la planificación de las actividades deportivas y recreativas sistematizadas que se desarrollan en los **12 Centros de Actividad Física (CAF)**, estableciendo la programación, metodología y coordinación necesarias para garantizar su adecuada ejecución y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Elizabeth Eugenia Nájera Belches

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Alejandro Villagrán Barillas

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Alejandro Villagrán Barillas

Jefe de Departamento de
Programación Cultural en Funciones
Dirección de Áreas Especializadas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)